



PROCESO CONFORMACIÓN DE SELECCIÓN ELITE Y SUB-23 DE PISTA 2025

Estimados Deportistas, Entrenadores, Clubes:

En nombre de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile (FEDENACICH), mediante el presente comunicado se dan a conocer los criterios técnicos de la disciplina de ciclismo de pista, para la conformación de la selección nacional para los eventos internacionales del primer semestre de 2025.

FECHAS DE CITACIÓN.

Entrenamiento Controlado.

- **8 de febrero de 2025:** Proceso abierto de integración a la Pre-Selección Nacional de Pista Élite y Sub-23.

Este llamado es para todos aquellos deportistas de la categoría, que crean contar con las condiciones para conformar la Pre- Selección Nacional de Pista.

Concentrado Pre- Seleccionados Nacionales Pista 2025.

- **13 al 15 de febrero de 2025:** Proceso cerrado solo para deportistas Pre-Seleccionados 2025.

En este encuentro sólo podrán participar aquellos deportistas que lograron su clasificación en el pasado Campeonato Nacional de Pista 2024.

Como también los deportistas que logren su clasificación en el entrenamiento controlado del 8 de febrero.

Competencia – Copa UCI Pista C2 Santiago 2025.

- **4 – 5 y 6 – 7 de marzo.**
- **Esta fecha está a la espera de confirmación por parte de UCI.**



CRITERIO TÉCNICO.

La conformación del equipo nacional será por los resultados obtenidos en las mediciones y controles que se realizarán en instancias de concentrado Pre-Selección y los resultados obtenidos en competencia Copa UCI Pista C2 Santiago 2025.

El detalle de cronograma de trabajo y mediciones específicas serán enviadas por conducto regular a los clubes y deportistas que integren este proceso.

Complementando la información, el área técnica durante la temporada de trabajo, posee la posibilidad de evaluar y analizar el rendimiento de diferentes deportistas para decidir la posibilidad de incorporar a estos deportistas a los trabajos y nómina de seleccionados para eventos especiales, en caso de que los deportistas cumplan con los requerimientos específicos del evento.

Durante el segundo semestre se realizarán otro proceso de instancia abierta para poder analizar posibles deportistas puedan fortalecer el listado de deportistas Pre- Seleccionados 2025 o equipo Nacional para eventos específicos.

La cuota final de deportistas estar sujeta a los recursos otorgados por Plan Olímpico para cada actividad, además de las bases específicas del evento.

DISONIBILIDAD DE CUPOS

Los cupos o plazas disponibles con las que cuenta la federación para la selección nacional que tendrá participación en el campeonato Panamericano de pista Asunción, Paraguay, son los siguientes:

- 10 deportistas damas.
- 10 deportista varones.

DETALLE DE EVENTOS CONVOCADOS

Los deportistas convocados a los eventos mencionados para poder participar deberán cumplir con los siguientes requerimientos.

- Presentarse con su material en perfectas condiciones.
- Utilizar material específico, coronas, piñones, manubrios acordes a la especialidad deportiva.
- Indumentaria del Club deportivo al que representan.

Una vez conformada la Selección Nacional será sometida a evaluaciones por parte de la UCAD y el cuerpo técnico, para tener un seguimiento de su rendimiento deportivo.



INSCRIPCIÓN DEPORTISTA Y CUERPO TÉCNICO.

Para la inscripción del deportista y su cuerpo técnico, se debe de hacer envío con la solicitud al siguiente correo:

- Para la inscripción del deportista y su cuerpo técnico, enviar la información correspondiente al siguiente correo: area.tecnica@fdnciclismochile.cl.
- Fecha límite para realizar esta solicitud es el día **31 de Enero hasta las 23:00 hrs.**
- Completado el proceso de inscripción, se hará envío del cronograma de actividades.
- Aquellos deportistas que estén nominados a la Pre-Selección Nacional 2025 y no puedan participar en las fechas de convocatoria, deberán justificar su ausencia.

DOCUMENTACIÓN.

- Llevar a la actividad, al que ha sido convocado/a, Licencia Deportiva UCI, y Documento Nacional de Identidad/o Pasaporte Vigente.
- Los Acompañantes, como técnico, mecánico o delegado, deberán realizar su inscripción al igual que los deportistas.

INFORMACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES.

Este proceso de conformación de equipo nacional es conducente para los siguientes eventos, del primer semestre.

- Copa de Naciones UCI de Konya, Turquía.
- Campeonato Panamericano específico de Pista Asunción, Paraguay.



DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN

Todos los deportistas seleccionados declararán conocimiento de causa y firma formal del reglamento de selección, el cual será entregado por área técnica cuando esté definida la nómina oficial de selección. Este reglamento indica directrices que deben cumplir todos los deportistas que en un futuro formen parte de la Selección Nacional de Pista. El mencionado documento será enviado a los clubes socios federados los cuales tendrán la responsabilidad de informar a sus respectivos deportistas y entrenadores que formen parte de la selección.

Entre los temas que considerara el documento se mencionara, el respetar los horarios de alimentación, de la distribución y asignación de alojamiento, horarios de entrenamientos a nivel selección, protocolos de calentamiento, asistencia a charlas técnicas cuando corresponda, cumplimiento de disciplina, entre otros temas que deberán dar fiel cumplimiento y evitar sanciones.

CONSULTAS – DUDAS

En el caso de consultas o dudas de carácter técnico, estas deben ser dirigidas a:

- Seleccionador Nacional = tecnico.pista@fdnciclismochile.cl
- Gerente Técnico = gerente.tenico@fdnciclismochile.cl